



**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"**  
**CONVOCATORIA CAS EXCEPCIONAL N° 01-2021-MPC**

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL**

**CAPITULO I**

**GENERALIDADES**



**1.1. ORGANISMO CONVOCANTE:**

Nombre : Municipalidad Provincial del Cusco.

Domicilio : Av. El Sol N° 103

**1.2. FINALIDAD:**

Establecer los procedimientos que orienten las acciones referidas al proceso de Selección para la contratación de personal requerido por la Municipalidad Provincial del Cusco, en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 034-2021, que autoriza de manera excepcional a las entidades de la Administración Pública comprendidas en el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1057 a contratar servidores civiles bajo el régimen del contrato administrativo de servicios hasta el 17 de mayo de 2021 y dispone que el plazo de estos contratos dure como máximo hasta el 31 de diciembre del presente año.

**1.3. OBJETIVO:**

Ejecutar el proceso de selección de personal, en razón a la calidad, idoneidad, actitud, experiencia y formación para ocupar las diferentes plazas requeridas por Municipalidad Provincial del Cusco, en función a los requerimientos de servicios efectuados por parte de las áreas usuarias.

**1.4. ÁREA USUARIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:**

Según los términos de referencia publicados

**1.5. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN:**

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, está a cargo de la COMISION PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS EXCEPCIONAL N° 01-2021 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO. Comisión que está integrada por la Oficina de Recursos Humanos.

**1.6. BASE LEGAL:**

- Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades"
- D.U. N° 034-2021, decreto de urgencia que establece medidas para el otorgamiento de la "prestación económica de protección social de emergencia ante la pandemia del coronavirus covid-19" y del "subsidio por incapacidad temporal para pacientes diagnosticados con covid-19"
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificaciones.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM., Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por Decreto Supremo 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que resuelve aprobar, por delegación, la Guía para la visualización de concursos públicos del D. Leg. 1057
- Ley N° 29849, "Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales."
- Ley N° 27806. "Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública".
- Ley N° 27815, "Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias vigentes".
- Ley N° 29973, "Ley General de la Persona con Discapacidad".
- Ley N° 31084, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021".
- Ley N° 31085, "Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021".
- Ley N° 31086, "Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021".





**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"**

- Ley N° 26771 - que regula la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco, y normas complementarias.
- Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR.
- Resolución de Gerencia Municipal N°033-2021-GM/MPC que precisa la conformación de la COMISION PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS EXCEPCIONAL N° 01-2021 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio.

**1.7. PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:**

Se detalla en los términos de referencia publicados

**1.8. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**



CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Conforme a lo consignado en los términos de referencia.
Duración del Contrato	03 MESES
Remuneración Mensual	Conforme a lo consignado en los términos de referencia.
Modalidad de Trabajo	Conforme a lo consignado en los términos de referencia.

**1.9. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:**





ETAPAS DEL PROCESO					
ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	HORA	LUGAR	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de Bases de la Convocatoria	19/04/2021	11:00 AM	Municipalidad Provincial del Cusco	COMISIÓN SELECCIÓN CONCURSO CAS
<b>CONVOCATORIA</b>					
2	Publicación de la Convocatoria en el portal web de Talento Perú - SERVIR	20/04/2021 al 22/04/2021	08:00AM	SERVIR Autoridad Nacional del Servicio Civil Portal de Ofertas de Empleo y Prácticas del Estado.	OFICINA RECURSOS HUMANOS
3	Publicación de la convocatoria en la Página web de la Municipalidad Provincial del Cusco	20/04/2021 al 22/04/2021	10:00 AM	PÁGINA WEB y pizarrín de la Municipalidad Provincial del Cusco – Galerías Turísticas	OFICINA RECURSOS HUMANOS
4	Presentación de Hoja de Vida documentado (copias), mediante correo electrónico <b>seleccion.personal@cusco.gob.pe</b> , previa ficha de Inscripción <a href="http://cusco.gob.pe/rh/ficha-personal/">http://cusco.gob.pe/rh/ficha-personal/</a>	23/04/2021	08:00 AM – 16:00 PM	Correo Electrónico MPC, seleccion.personal@cusco.gob.pe Municipalidad Provincial del Cusco – Av. Sol N° 103 (Galerías Turísticas 1° piso)	CORREO ELECTRONICO
<b>SELECCIÓN</b>					
5	Evaluación de Hoja de Vida	26/04/2021	08:00 AM	Municipalidad Provincial del Cusco	COMISIÓN SELECCIÓN CONCURSO CAS
6	Publicación de Postulantes Aptos para Entrevista Personal	27/04/2021	18:00 PM	PÁGINA WEB y pizarrín de la Municipalidad Provincial del Cusco – Galerías Turísticas	COMISIÓN SELECCIÓN CONCURSO CAS
7	Presentación de observaciones, recursos de reconsideración y/o absoluciones	28/04/2021	09:00 AM – 13:00 PM	Municipalidad Provincial del Cusco – Mesa de Partes	COMISIÓN SELECCIÓN CONCURSO CAS
8	Entrevista personal	29,30,04/2021	08:30 AM	MEDIANTE ZOOM, SKYPE, GOOGLE MEET, WHATSAPP (el medio lo determinara la Comisión CAS)	COMISIÓN SELECCIÓN CONCURSO CAS
9	Publicación de Resultados Finales	03/05/2021	16:00 PM	PÁGINA WEB y pizarrín de la Municipalidad Provincial del Cusco – Galerías Turísticas	COMISIÓN SELECCIÓN CONCURSO CAS
<b>SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS E INICIO DE LABORES</b>					
10	Adjudicación de Plaza	04/05/2021	08:30 AM	Dirección de Recursos Humanos	OFICINA RECURSOS HUMANOS
11	Suscripción de contratos e INDUCCIÓN	TRES PRIMEROS DIAS HABILES DESPUES DE SER PUBLICADOS LOS RESULTADOS FINALES	08:00 AM	Dirección de Recursos Humanos	OFICINA RECURSOS HUMANOS
12	Inicio de Labores	04/05/2021			





"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**Importante:**

- Téngase en cuenta que la Municipalidad Provincial de Cusco, puede variar el inicio del vínculo laboral, en el caso que se re programe el cronograma de la presente convocatoria, el cual se dará a conocer mediante comunicado de reprogramación.
- Al tener las etapas carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad de la/el postulante el seguimiento permanente del proceso en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial del Cusco <https://cusco.gob.pe/> (ingresar a la pestaña de oferta laboral, luego CAS excepcional 01-2021), a efectos de verificar su participación en la siguiente etapa correspondiente, de acuerdo al Cronograma.
- La presentación de observaciones y/o recursos de reconsideración serán recepcionadas a través del correo electrónico [seleccion.personal@cusco.gob.pe](mailto:seleccion.personal@cusco.gob.pe). En el horario indicado en el cronograma

**CAPITULO II**

**CRITERIOS DE EVALUACION DE CONTRATACION EXCEPCIONAL  
CAS N° 01-2021-MPC**



**2.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

	PUNTAJE MÁXIMO
<p><b>EVALUACIÓN CURRICULAR:</b> Se evaluará bajo los siguientes criterios: Formación Laboral, Especialización, Capacitación, experiencia laboral, así como el cumplimiento de los requisitos generales y específicos del cargo.</p> <p>El puntaje mínimo para la siguiente etapa es <b>30 puntos</b>.</p>	<b>50 puntos</b>
<p><b>ENTREVISTA PERSONAL:</b> Se evaluará los siguientes criterios: Imagen personal, Cultura General, Conocimiento de funciones específicas del área, conocimientos específicos de la especialidad.</p> <p>El puntaje mínimo para finalizar es <b>40 puntos</b>.</p>	<b>50 puntos</b>
<p><b>*PUNTAJE TOTAL:</b> Para que el postulante pueda tenerla condición de ganador a la plaza convocada debe cumplir un mínimo de <b>70 puntos</b>.</p>	<b>100 puntos</b>

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos.

**2.2 CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR, PARA CUBRIR PLAZA ESPECIALISTA, PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR.**

Téngase en cuenta que, se calificará en principio el cumplimiento de los requisitos mínimos que se deben cumplir para la plaza a la cual se postula, en caso que el postulante **no cumpla con UNO O MAS REQUISITOS MÍNIMOS**, será desaprobado en forma automática y por tanto **no podrá continuar en el proceso**.

**CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR DE ESPECIALISTA- ESP**

NOMBRE DEL POSTULANTE \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA PLAZA \_\_\_\_\_

CRITERIOS		MINIMO 30	MAXIMO 50
A) GRADO ACADEMICO	15 PUNTOS		
-Título Profesional a fin al cargo, con habilitación profesional vigente.	10 puntos		
-Título Profesional a fin al cargo, con habilitación profesional vigente. Con grado de Maestría	15 puntos		
B) EXPERIENCIA PROFESIONAL	20 puntos		
ESPECIALISTA-ESP	Mayor a 07 años	10 puntos	
	Mayor a 08 años	15 puntos	
	Mayor a 09 años	20 puntos	





**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"**

C) EXPERIENCIA COMPROBADA	15 PUNTOS		
requisitos mínimos específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.	10 puntos		
Requisitos superiores a los específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.	15 puntos		
PUNTAJE TOTAL			

**CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR DE PROFESIONALES- PAI,PAII,PAIII,PAIV,PAV**

NOMBRE DEL POSTULANTE \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA PLAZA \_\_\_\_\_



CRITERIOS		MINIMO 30	MAXIMO 50
D) GRADO ACADEMICO	15 PUNTOS		
-Título Profesional a fin al cargo, con habilitación profesional vigente.	10 puntos		
- Título Profesional a fin al cargo, con habilitación profesional vigente. Egresado de Maestría.	15 puntos		
E) EXPERIENCIA PROFESIONAL	20 puntos		
PROFESIONAL -PA I	Mayor a 06 años	10 puntos	
	Mayor a 07 años	15 puntos	
	Mayor a 08 años	20 puntos	
PROFESIONAL -PA II	Mayor a 05 años	10 puntos	
	Mayor a 06 años	15 puntos	
	Mayor a 07 años	20 puntos	
PROFESIONAL -PA III	Mayor a 04 años	10 puntos	
	Mayor a 05 años	15 puntos	
	Mayor a 06 años	20 puntos	
PROFESIONAL -PA IV	Mayor a 03 años	10 puntos	
	Mayor a 04 años	15 puntos	
	Mayor a 05 años	20 puntos	
PROFESIONAL -PA V	Mayor a 02 años	10 puntos	
	Mayor a 03 años	15 puntos	
	Mayor a 04 años	20 puntos	
F) EXPERIENCIA COMPROBADA	15 PUNTOS		
Requisitos mínimos específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.	10 puntos		
Requisitos superiores a los específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.	15 puntos		
PUNTAJE TOTAL			

**CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR DE TECNICO -TECI,TECII**

NOMBRE DEL POSTULANTE \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA PLAZA \_\_\_\_\_

CRITERIOS		MINIMO 30	MAXIMO 50
G) GRADO ACADEMICO	15 PUNTOS		
-Título Técnico a fin al cargo y/o grado de Bachiller	10 puntos		
- Título Técnico a fin al cargo y/o grado de Bachiller. Con especialización a fin al cargo	15 puntos		
H) EXPERIENCIA TECNICA	20 puntos		
TECNICO -TEC I	Mayor a 03 años	10 puntos	
	Mayor a 04 años	15 puntos	
	Mayor a 05 años	20 puntos	
TECNICO -TEC II	Mayor a 02 años	10 puntos	
	Mayor a 03 años	15 puntos	





**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"**

	Mayor a 04 años	20 puntos		
I) EXPERIENCIA COMPROBADA		15 PUNTOS		
Requisitos mínimos específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		10 puntos		
Requisitos superior a los específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.		15 puntos		
		PUNTAJE TOTAL		

CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR DE TECNICO-TECIII

NOMBRE DEL POSTULANTE \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA PLAZA \_\_\_\_\_



CRITERIOS		MINIMO	MAXIMO
J) GRADO ACADEMICO		30	50
-Grado de Bachiller, Egresado Universitario y/o Egresado de Instituto Superior.	15 PUNTOS		
	10 puntos		
-Grado de Bachiller, Egresado Universitario y/o Egresado de Instituto Superior. Con especialización a fin al cargo	15 puntos		
K) EXPERIENCIA TECNICA	20 puntos		
TECNICO-TEC III	Mayor a 01 años	10 puntos	
	Mayor a 02 años	15 puntos	
	Mayor a 03 años	20 puntos	
L) EXPERIENCIA COMPROBADA	15 PUNTOS		
Requisitos mínimos específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.	10 puntos		
Requisitos superiores a los específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.	15 puntos		
PUNTAJE TOTAL			

CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR DE AUXILIAR-AAI-AAII

NOMBRE DEL POSTULANTE \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA PLAZA \_\_\_\_\_

CRITERIOS		MINIMO	MAXIMO
M) GRADO ACADEMICO		30	50
-Grado de Bachiller y/o Estudios Técnicos.	15 PUNTOS		
	10 puntos		
-Grado de Bachiller y/o Estudios Técnicos. Con capacitación a fin al cargo.	15 puntos		
N) EXPERIENCIA TECNICA	20 puntos		
AUXILIAR -AAI	Mayor a 02 años	10 puntos	
	Mayor a 03 años	15 puntos	
	Mayor a 04 años	20 puntos	
AUXILIAR -AAII	Mayor a 01 años	10 puntos	
	Mayor a 02 años	15 puntos	
	Mayor a 03 años	20 puntos	
O) EXPERIENCIA COMPROBADA	15 PUNTOS		
Requisitos mínimos específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.	10 puntos		
Requisitos superior a los específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.	15. puntos		
PUNTAJE TOTAL			





"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"  
CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AUXILIAR III

NOMBRE DEL POSTULANTE \_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA PLAZA \_\_\_\_\_

CRITERIOS		MINIMO	MAXIMO
P) GRADO ACADEMICO		30	50
-Secundaria Completa.	15 PUNTOS		
- Secundaria Completa.	10 puntos		
- Secundaria Completa. Con capacitación a fin al cargo.	15 puntos		
Q) EXPERIENCIA TECNICA			
AUXILIAR -AAIII	20 puntos		
Mayor a 06 meses	10 puntos		
Mayor a 01 año	15 puntos		
Mayor a 02 años	20 puntos		
R) EXPERIENCIA COMPROBADA			
Requisitos mínimos específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.	15 PUNTOS		
Requisitos superiores a los específicos solicitados según el perfil acorde al puesto.	10 puntos		
	15. puntos		
PUNTAJE TOTAL			

CAPITULO III

DE LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

Los Expedientes se presentarán en archivo PDF, debidamente **firmado y foliado** con el nombre del postulante al correo electrónico [seleccion.personal@cusco.gob.pe](mailto:seleccion.personal@cusco.gob.pe) de la Municipalidad Provincial del Cusco, **en fecha y hora que indica el cronograma**. Dirigido al presidente de la comisión del proceso de contratación CAS EXCEPCIONAL 01-2021 conforme al siguiente detalle:

CORREO: [seleccion.personal@cusco.gob.pe](mailto:seleccion.personal@cusco.gob.pe)

ASUNTO: NOMBRE Y APELLIDO - CONVOCATORIA CAS EXCEPCIONAL 01-2021

CONTENIDO

**COMISION PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE  
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS EXCEPCIONAL N° 01-  
2021**

**APELLIDOS Y NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**TELEFONO:** \_\_\_\_\_

**CORREO ELECTRONICO** \_\_\_\_\_

**PLAZA A POSTULAR:** \_\_\_\_\_

**DEPENDENCIA:** \_\_\_\_\_

**CODIGO DE SELECCION:** \_\_\_\_\_



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**NOTA.** De no consignar los datos solicitados al enviar el correo electrónico se le considerará con la condición de "no precisa información" y será desaprobado en forma automática y por ende continuar en el proceso

**ORDEN DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR VÍA VIRTUAL (PDF):**

1. **Ficha de inscripción** que se encuentra en la siguiente dirección: <http://cusco.gob.pe/rh/ficha-personal/>. El cual deberá ser completado con los datos solicitados, luego de lo cual deberá ser descargado en formato PDF. En la hora y fecha programada en el cronograma de las bases, caso contrario no se le considerará la participación en el proceso de selección.
2. Copia del documento de identidad.
3. Ficha RUC.
4. Currículo vitae (REFERENCIAL) simple actualizado donde precise las funciones realizadas y **fechas de desempeño en su trayectoria laboral**.
5. Escaneado simple de los documentos que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos y otros documentos que considere para agregar al puntaje (documentos que sustente lo precisado en el curriculum referencial).
6. Declaraciones juradas ANEXO 01, ANEXO 02, ANEXO 03, ANEXO 04, ANEXO 05 (**firmadas y con huella**).



El expediente a presentar deberá estar **foliado y visado por el postulante** en todas sus hojas, bajo sanción de descalificación, el cual se remitirá en formato PDF que incluirá los puntos del 1 al 6 en ese orden en un solo archivo indispensable presentado al correo electrónico [seleccion.personal@cusco.gob.pe](mailto:seleccion.personal@cusco.gob.pe).

**NOTA IMPORTANTE.** –

- a) El postulante deberá presentar **VÍA WEB**, los documentos debidamente **FOLIADOS Y VISADOS, NO INCLUIR** Certificados de Capacitación, organización, participación y asistencia a eventos, seminarios y cursos en general **ANTERIORES AL AÑO 2015.**
- b) El postulante deberá asegurar el contar con audio y conexión a internet, para la fase de las entrevistas.
- c) El postulante durante el concurso público, es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de comunicados, así como los resultados oficiales y resultado final del puesto convocado.
- d) El postulante, que adjudicará la plaza postulada, deberá presentar el CV, en físico, para la firma del contrato respectivo.
- e) En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad procederá conforme a lo señalado en el numeral 33.3 del artículo 33 del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

**3.1 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.**

- a) Los concursantes podrán participar **solo a un cargo convocado** en el presente proceso de selección de personal, **caso contrario será descalificado.**
- b) Los concursantes que **NO PRESENTEN VIA WEB:** ficha personal (**registró vía internet**); copia del Documento de Identidad; copia de la Ficha RUC; copia de Constancia de Habilitación vigente (de ser el caso), Declaraciones Juradas (05 anexos) debidamente firmadas y con huella digital; **serán descalificados.**
- c) La **adulteración, falsificación o falta de veracidad** de los documentos y declaraciones juradas presentadas, o la no presentación (VIA WEB) de los mismos determinará la **descalificación inmediata** del postulante, en cualquier etapa del proceso de selección, sin perjuicio de las acciones administrativas y judiciales a que hubiera lugar.
- d) El tiempo de tolerancia, en la fase de entrevista, para conectarse mediante el medio de conexión que establezca la Comisión CAS EXCEPCIONAL, será de 10 minutos; si pasado el tiempo el/ la postulante no se presenta, **serán descalificados.**
- e) Los postulantes deben tener disponibilidad inmediata para incorporarse a prestar servicios y las funciones que se indiquen en la convocatoria.
- f) El puntaje final es el producto de la sumatoria de los puntajes asignados en cada una de las etapas y fases de la evaluación.
- g) El postulante que no consigne sus datos correctamente y no presenta VIA WEB la documentación que sustente lo precisado en el currículo referencial, debidamente **firmado y foliado** conforme a lo requerido, será **inmediatamente eliminado del proceso de concurso.**
- h) El postulante que en su Ficha RUC, **NO** tenga el Estado del Contribuyente **ACTIVO**, y en su condición del Contribuyente **HABIDO**, será **inmediatamente eliminado del proceso de concurso.**





"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

- i) Para pasar a la etapa de entrevista personal el postulante deberá de obtener como mínimo 30 puntos en la evaluación del Curriculum vitae.
- j) El Comité otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total, al postulante que haya indicado en la Ficha Curricular y que acredite dicha condición obligatoriamente con copia simple del carnet de discapacidad emitido por el CONADIS.
- k) El Comité otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista personal, por ser Licenciado de las Fuerzas Armadas, ello de conformidad a lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, en la cual se establecen los criterios para asignar una bonificación para puestos en concurso para trabajo en la Administración Pública, beneficio del personal Licenciado de las Fuerzas Armadas. Dicha bonificación se otorgará al postulante que lo haya indicado en su Ficha Resumen y haya adjuntado en su Curriculum vitae competente, su condición de Licenciado (copia simple del documento oficial emitido por la autoridad).
- l) El postulante que sea ganador tendrá un máximo de 24 horas para presentarse en el lugar de prestación de servicio, caso contrato **se declarara en abandono y se asignara la plaza al siguiente postulante con mayor puntaje.**
- m) El postulante ganador deberá de presentar **copia legalizada** de los documentos presentados VIA WEB en un plazo no mayor a 48 horas de suscrita el contrato en la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cusco, sito en Av. Sol N° 103 (Galerías Turísticas 2° piso) en horario de trabajo.
- n) Los datos proporcionados para el presente concurso excepcional CAS 01-2021-MPC, serán utilizados para dicho proceso salvaguardando los datos personales.
- o) Las etapas del presente concurso de selección de personal, **serán de carácter eliminatorio.**



LA COMISIÓN





DECLARACIÓN JURADA

Yo,..... (Nombres y Apellidos); identificado (a) con DNI N°.....; con domicilio en .....; mediante la presente solicito se me considere participar en el proceso CAS N° .....; convocado por la Municipalidad Provincial de Cusco, a fin de participar en el proceso de selección descrito.

Para tal efecto DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

- ESTAR EN EJERCICIO Y EN PLENO GOCE DE MIS DERECHOS CIVILES.
• CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PUESTO AL CUAL ESTOY POSTULANDO.
• CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL PERFIL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
• NO TENER CONDENA POR DELITO DOLOSO
• NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN PARA CONTRATAR CON EL ESTADO O PARA DESEMPEÑAR FUNCIÓN PÚBLICA.

Firmo la presente declaración, de conformidad según lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 33° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

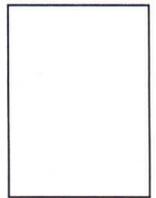
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

En la ciudad de..... a los.....días, del mes de..... del año 20....



Firma:.....

DNI:.....





**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, ....., identificado (a) con DNI   
Carné de Extranjería  Pasaporte  Otros  N° .....

Ante usted me presento y digo:

Que, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, no registrar antecedentes penales, a efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la Ley N° 29607, publicada el 26 de octubre de 2010 en el Diario Oficial "El Peruano".

Autorizo a su Entidad a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

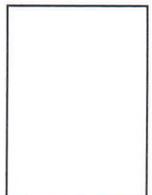
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

En la ciudad de..... a los.....días, del mes de..... del año 20....



Firma:.....

DNI:.....





**ANEXO 3**

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo....., identificado(a) con DNI N° ..... y con domicilio en .....

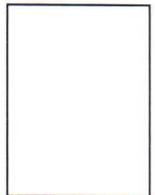
**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

No registrar antecedentes policiales y No registrar antecedentes judiciales, a nivel nacional. Asimismo, tomo conocimiento que en caso de resultar falsa la información que proporciono, autorizo a la Municipalidad Provincial de Cusco a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente Declaración Jurada; según lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 33° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

En la ciudad de..... a los.....días, del mes de..... del año 20....



Firma:.....

DNI:.....



DECLARACIÓN JURADA

Yo, ....., identificado(a) con DNI N° ..... y con domicilio en .....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- NO ( ) tengo pariente(s) o cónyuge que preste(n) servicios en la Municipalidad Provincial del Cusco.
• SI ( ) tengo pariente(s) o cónyuge que preste(n) servicios en la Municipalidad Provincial del Cusco, cuyos datos señalo a continuación:

Table with 4 columns: Grado o relación de parentesco o vínculo conyugal, Área de Trabajo, Apellidos, Nombres. It contains four empty rows for data entry.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771, modificado por Ley N° 30294 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y Decreto Supremo N° 034-2005-PCM. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

En la ciudad de..... a los.....días, del mes de..... del año 20....

Firma:.....

DNI:.....





**ANEXO 05**  
**DECLARACIÓN JURADA**

**DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES**

(Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales)

Yo, \_\_\_\_\_ identificado/a con DNI \_\_\_\_\_, participante del CAS N° \_\_\_\_\_ - 2021, autorizo a La Municipalidad Provincial del Cusco o a una entidad tercera contratada por dicha entidad, a validar información de mis datos personales en fuentes accesibles públicas y/o privadas.

Asimismo, brindo referencias laborales de mis últimos trabajos, verificando que los teléfonos se encuentran actualizados:

	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	REFERENCIA 3	REFERENCIA 4
ENTIDAD / EMPRESA				
NOMBRE Y CARGO DEL JEFE INMEDIATO				
TELEFONO				

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el artículo 33° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

En la ciudad de..... a los días.....del mes de..... del año 20....

Firma:.....

DNI:.....

